



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CONSIDERANDO:

Que el Cantón Salcedo de la Provincia de Cotopaxi celebra el 19 de septiembre un aniversario más de su cantonización;

Que con motivo de esta magna fecha El Centro Agrícola de ese Cantón inaugura "LA TERCERA GRAN FERIA DE LA PRODUCCION";

Que los Organismos Nacionales, Provinciales, Municipales y Fuerzas Vivas de Cotopaxi oportunamente han manifestado su congratulación y apoyo a tan acertada iniciativa;

Que es deber de la H. Cámara Nacional de Representantes resaltar los valores cívicos de los pueblos;



ACUERDA:

PRIMERO.- Saludar al Cantón Salcedo por la celebración de su aniversario de erección cantonal y aplaudir la inauguración de la TERCERA GRAN FERIA DE LA PRODUCCION.

SEGUNDO.- Pedir a la Comisión Legislativa de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto atienda favorablemente las peticiones económicas de los Legisladores de Cotopaxi, al igual que se ha hecho con las hermanas provincias de la Patria.

TERCERO.- Solicitar al Ejecutivo la atención de las más caras aspiraciones, en forma especial la construcción de la carretera Salcedo-Tena, - permanente sueño de sus hijos.

CUARTO.- Publicar el presente Acuerdo por la prensa.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, a los dieciséis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.

ING. RAUL BACA CARBO
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

LCDO. LUIS HEREDIA VERONI
PROSECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES